



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
PINOSO**

EDICTO DE RESULTADOS FASE OPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO MÉDICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EN PROPIEDAD TRES PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PINOSO MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

Teresa Luisa Verdú Albert, Secretaria del Tribunal del proceso selectivo para la provisión de tres plazas de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Pinoso mediante un procedimiento de consolidación de empleo temporal, iniciado con la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 22 de enero de 2020, **certifico**:

Que el resultado final de la Fase Oposición y Reconocimiento Médico, es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO MÉDICO
FLOR MARTÍNEZ, REBECA	53,75 puntos	Superado
GOMARÍZ SOGORB, JORGE	44,55 puntos	Superado
PINTOR GUITART, RAQUEL	45,40 puntos	Superado
SAEZ ROSA, ROMÁN	45,30 puntos	Superado

Aquellas personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición y el reconocimiento médico, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de esta publicación para presentar los documentos acreditativos de los méritos establecidos para la fase de concurso, considerándose validos aquellos obtenidos con anterioridad a la fecha establecida para presentación de instancias en el inicio del proceso selectivo.

Los documentos acreditativos de los méritos se presentarán por registro de entrada del Ayuntamiento de Pinoso, dentro del plazo indicado, en original o fotocopia compulsada.

Se adjunta modelo de autobaremación para presentar junto con la documentación acreditativa de los méritos.

Lo que incorporo como edicto al expediente a fin de que se divulgue a través de la web municipal y del tablón de anuncios y surta los efectos oportunos.

La Secretaria del Tribunal
Teresa Luisa Verdú Albert

